



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 22 DE JUNIO DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D^a Yessica Rodríguez Espinosa

Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Juan Miguel Lozano Domínguez, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D^a Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 08 de Junio de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Conceder licencia para instalación de paneles fotovoltaicos de autoconsumo en cubierta de edificación sita en Calle José Bueno Jiménez, nº56, a D. R. S. M.

2.2.- Conceder licencia para proyecto para construcción de elementos estructurales con el objeto de la supresión de barreras arquitectónicas en vivienda unifamiliar sita en Avda. de Europa, Residencial La Cornisa nº 35, a D. A. A.S.

2.3.-Conceder licencia para proyecto de adaptación de local en bruto a uso vivienda (5 viviendas), sito en Esquina Calle Alfonso XI con Sáenz de Laguna nº 22, a EDIFICIOS DEL MAR, S.L.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia adaptación de local para la actividad de Centro de Educación Infantil en Crta La Mediana nº 4 esq C/ Cabo Agua, a D^a M.R.M.G.

Código Seguro De Verificación	acBt+SU2gYTRFmi5v1ZDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/07/2020 11:08:25
Observaciones		Firmado	03/07/2020 18:34:39
Url De Verificación	Página		1/4
	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.2.- Conceder licencia urbanística para sustitución de cubiertas de talleres e informática y departamentos en el I.E.S. VENTURA MORÓN sito en Plaza “Joaquín Ibáñez” n.º 3. presentado por la AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN – CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

PUNTO CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.

4.1.- Conceder licencia de legalización de nave industrial con calificación ambiental, destinada lavadero de vehículos, sita en calle Lorena núm 15, del Polígono Industrial Cortijo Real, a D. A.B.A.S.

4.2.- Conceder licencia de instalación y obras con calificación ambiental para adaptación de local con destino a “tienda de comestibles con elaboración de comida para llevar”, sito en Urbanización Jardines de la Bahía, local 1-3, a Dª R.G.C.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

5.1.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por Dª. R.M.A.E. y D. M.R.C. contra el Acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 15/05/17.

5.2.-Declarar del estado de ruina legal del inmueble sito en calle Carteya Nº 2, (Patio Soto), propiedad de Dª M.E.G.S., Dª M.M.S.P., Dª M.L.S.P. y Dª M.J.S.P., por concurrir el supuesto de ruina contemplado en el art. 157 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (PSOE) pregunta, respecto al Patio Soto, cual es el procedimiento o estrategia legal que tiene el equipo de gobierno a partir de la declaración legal de ruina ya que es un bien protegido por el catálogo del PGOU.

A continuación reitera preguntas realizadas en reuniones anteriores:

- . Visita a La Piñera, C/ Guadiaro, si se ha realizado ya.
- . Punto de alumbrado en el parque sito en San Jose Artesano, detrás de talleres El Globo, indicado en la reunión anterior.
- . Desbroce en la carretera a Punta Carnero.
- . Si hay alguna novedad en el expediente de la gasolinera de La Granja.

Comenta que les trasladan la existencia en la playa de Getares, en la zona central del río Pícaro, de tablones sueltos con clavos a la vista.

.Solicita al Concejal de Playas valoración de la implantación del Plan de Contingencia de Playas en su primera semana de aplicación.

Comenta el Sr. Silva que el Plan General del 2001 tiene un gran número de errores propios y solicita revisión del mismo de oficio.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa, respecto al Patio Soto, que el edificio está protegido, catalogado. Hace no muchos años estaba en funcionamiento, incluso viviendo gente dentro, y los propietarios lo dejaron abandonar cuando se fueron los últimos inquilinos. Ya estaba mal el edificio, entonces, y entró en un proceso acelerado de ruina. La declaración de ruina es un expediente que está basado y objetivo. Los dueños no tienen capacidad económica para asumir el estado en el que está, la rehabilitación, ya que esta bastante deteriorado.

Código Seguro De Verificación	acBt+SU2gYTRFmi5v1ZDww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/07/2020 11:08:25	
Observaciones		Firmado	03/07/2020 18:34:39	
Url De Verificación	Página		2/4	
https://sede.algeciras.es/verifirma/				



La Sra. Presidenta, respecto a la visita a La Piñera, comenta que es un barrio prioritario para el equipo de gobierno y así se puede ver con la subvención conseguida de cuatro millones de euros para rehabilitación integral de viviendas; hay un proyecto hecho para las calles del entorno. La visita no se ha podido realizar por temas familiares del técnico y espera poder realizarla lo antes posible.

Respecto al punto de luz en el parque de San Jose Artesano, comenta que ya se ha pasado el parte al técnico para que informe al respecto.

El Sr. Martínez, Delegado de Parques y Jardines, respecto al desbroce de Punta Carnero informa que mañana, día veintitrés, se comienza con el desbroce.

La Sra. Delegada de Medio Ambiente, respecto a la gasolinera Kuwait, informa que no tiene nada fuera de la legalidad. Hay discrepancias entre lo que los vecinos consideran que tiene que ser la distancia entre los tanques, con respecto a lo que consideran los técnicos. Se ha dado audiencia a ambas partes y el expediente continúa su trámite con normalidad.

El Sr. Martínez, Delegado de Playas, respecto a la valoración de la implantación del Plan de Contingencia de Playas en su primera semana de aplicación, comenta que ha sido un fin de semana intenso y cero incidencias que resaltar.

Respecto a los tablones sueltos en la zona del río Pícaro, es la primera noticia que tiene y toma nota.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa, respecto a los errores del Plan General, que hay algunos errores en las alturas, se han detectado dos, y son sobre edificios existentes que solicitan renovación o cambio de uso. Uno ha sido el Edificio Altozano, que se ha arreglado con una modificación del Plan General y hay otro en la calle Alfonso XI que es legalizar un local que es vivienda actual.

El Sr. Silva comenta que por Pleno hay un acuerdo unánime de la Corporación para la revisión del PGOU del anterior mandato. Ese acuerdo no se ha cumplido y debería cumplirse porque el Plan General del 2001 ya está muy superado por la realidad urbanística.

El Sr. Responsable Admtvo. de Medio Ambiente comenta, respecto a la gasolinera de Kuwait que esta en la Crta. Nacional 340 pasado el Burger King, tiene una denuncia vecinal que está siendo resuelta y todo hace prever que va ser archivada.

Respecto a la gasolinera Plenoil, de La Granja, está pendiente de la evaluación del impacto de la salud que tiene que emitir la Consejería de Salud y no hay ninguna incidencia nueva que comentar.

La Sra. Rodríguez Salcedo (Adelante Algeciras) comenta, sobre el Patio Soto, que no entiende por qué no se llevó el viernes este expediente a la Comisión de Patrimonio Histórico y, entiende, que los propietarios han tenido y tienen el deber de conservar ese edificio y no sabe si, por parte de la administración, hubiera cabido aquí la ejecución subsidiaria para no llegar a esta declaración de ruina.

Pregunta si la declaración de ruina supone la cesación del deber de conservar por parte de los propietarios.

Comenta que le han llegado quejas por parte de vecinos de San Jose Artesano del estado del acerado en frente del Instituto Levante y solicita se tomen las medidas oportunas en ese sentido.

Código Seguro De Verificación	acBt+SU2gYTRFmi5v1ZDww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/07/2020 11:08:25
Observaciones		Firmado	03/07/2020 18:34:39
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		
		Página	3/4





La Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo, respecto al Patio Soto, le informa que el deber de conservación de los propietarios es permanente e inalterable independientemente de como se encuentre el bien; es un deber innato a la propia propiedad.

Respecto al acerado del Instituto Levante la Sra. Presidenta toma nota.

El Sr. Gallardo (VOX) comenta que han terminado el trabajo de desbroce en la calle Pastora, en La Juliana, y falta la zona de la calle Camarón de la Isla, al principio.

También pide se tome nota del mal estado en que se encuentra el acerado que rodea el parque infantil sito en Plaza de Grecia. Se hizo un parque infantil nuevo pero no se actuó en el entorno.

Pregunta por el estado de la Capilla del Asilo San José y si es factible su visita.

La Sra. Presidenta le comenta, respecto a la Capilla del Asilo San Jose, que sigue con el mismo peligro. Hay una empresa interesada en desarrollar una residencia de estudiantes en el edificio anexo y la capilla tiene que integrarse en el proyecto global que se lleve a cabo; se tiene que conservar.

El Delegado de Parques y Jardines toma nota, respecto al desbroce de la calle Camarón de la Isla, para comprobarlo.

La Sra. Presidenta le comenta, respecto al acerado de la Plaza Grecia, que es un tema pendiente; es concedora y cuanto antes se pueda se arreglara.

Código Seguro De Verificación	acBt+SU2gYTRFMi5v1ZDww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/07/2020 11:08:25
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

